



## Asociación KNX España

### Programa GARANTIA KNX España

Objetivos posicionamiento, problemática a solucionar, normativa e instrucciones



## PROGRAMA GARANTÍA KNX España

Programa GARANTÍA KNX España, se basará en nuevos documentos de posición para ofrecer a integradores y potenciales clientes, una garantía extra para asegurar unas buenas praxis en los proyectos de integración





#### Aviso legal / Declinación de responsabilidad

La información publicada en este documento se ha creado a nuestro leal saber y entender. KNX España no es responsable por posibles errores y cambios técnicos y/o administrativos.

KNX España no es responsable por ningún daño que pueda ser causado por la aplicación de esta publicación. Cualquier responsabilidad por daños que resulten directa o indirectamente del uso de la información contenida en este documento será rechazada.

Todos los derechos, incluida la reimpresión, la reproducción total o parcial (fotocopia, copia, CD-ROM, etc.), el almacenamiento en sistemas de procesamiento de datos y la traducción sin el permiso expreso y por escrito por parte de KNX España no están permitidos.







#### CONTRATO GARANTÍA KNX España

Se trata de un contrato entre dos partes: INTEGRADOR y CLIENTE, de aceptación voluntaria de las partes que solicitan poder participar en el programa GARANTÍA KNX España..

		En	, a de	de
REUNIDOS				
	, con domicilio en , en lo sucesivo será INTEGRADO		sto de N.I.F. n. ַ	, con nombre
INTEGRADOR está representada p	oor el Sr, con D.N.I. r	າúm	, con mail	y número de teléfono
	mayor de edad, vecino de número de teléfono en lo su			provisto de D.N.I. n.º
Ambos intervienen en su propio n de suministro de servicio y,	ombre y derecho, reconociéndose la d	capacidad legal ne	cesaria para otor	rgar el presente contrato
EXPONEN				
1. Que el CLIENTE Sr/a	es propietario/responsa	able del proyecto	en la d	lirección
2. Que el CLIENTE y el IN	TEGRADOR disponen de un contrat	o comercial priva	ado para la INTI	EGRACIÓN del proyecto
3. Que el CLIENTE y el INTEC	GRADOR son miembros de KNX España	a, imprescindible r	oara poder utiliza	r el programa GARANTÍA

- KNX España.
  4. Que el CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España,
  2. Servicio de la CLIENTE y el INTEGRADOR, de forma voluntaria, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España, solicitan poder ser usuarios del programa GARANTIA KNX España, solicitan poder ser usuarios del programa del
- ofrecido por KNX España, asociación sin ánimo de lucro, Asociación KNX España Avda. Diagonal, 477, 12oA 08036 Barcelona, NIF: G-60.690.765, quien proveerá la plataforma tecnológica sobre la cual INTEGRADOR y CLIENTE podrán desarrollar el programa GARANTIA KNX España.
- 5. KNX España no interviene en el contrato comercial privado entre las partes, KNX España no puede acceder a la información y la documentación introducida por ambas partes, KNX España puede ejercer de mediador en un arbitraje, si es solicitado por las partes, y su veredicto de basará en la información introducida a modo de cuaderno de Bitácora, con el objetivo de asegurar los derechos de cada parte, siguiendo los objetivos detallados en los diferentes documentos de posición y en los diferentes apartados de este contrato.
- 6. De mutuo acuerdo, las 2 partes, aceptan el contenido de los siguientes apartados.
- 7. Ambas partes aceptan que KNX España no es responsable de la mala praxis de alguna de las partes, ni puede garantizar la correcta práctica de la normativa de las partes, puesto que KNX España no interviene de ninguna forma en la ejecución del proyecto de integración entre las partes, y el acuerdo de las partes es voluntario y de buena fe.
- 8. KNX España se reserva la posibilidad de realizar las acciones que considere oportunas en el caso que se demuestre que alguna de las partes no ha actuado siguiendo la normativa o no ha actuado de buena fe.
- 9. Las 2 partes renuncian a realizar cualquier tipo de demanda o reclamación a KNX España, y en caso de mediación aceptarán el veredicto de KNX España y las acciones correspondientes que realice KNX España, sin posibilidad de demandar o reclamar a KNX España ninguna compensación o penalización.

El contrato tiene CUATRO CLAUSULAS como técnico, funcional, condiciones de ejecución y condiciones económicos, y SEIS ANEXOS adjuntos como el presupuesto económico (Anexo I), el plano de la instalación (Anexo II), información técnica (Anexo III), funcionalidades domóticas (Anexo IV), autorización derechos de imagen (Anexo V) y garantías (Anexo VI).

#### KNX España: actúa como referente en posicionamiento





#### Estandarización y recomendaciones

- KNX España ha desarrollado unos documentos de posición que tratan sobre los principales aspectos que intervienen en todo proyecto de INTEGRACIÓN, y que pretenden ser una ayuda, una recomendación y una guía para el sector.
- KNX España se posiciona en cuanto a las buenas prácticas de sus asociados.
- KNX España recomienda que ambas partes tengan en consideración los contenidos de estos documentos, puesto que estandarizan los conceptos tratando que todas las partes puedan utilizar y entender el mismo lenguaje, facilitando la comunicación y comprensión en las partes.
- KNX España recomienda utilizar los contenidos de estos documentos durante la ejecución del proyecto de integración y dentro del programa GARANTIA KNX España.
- KNX España pretende dar valor a las buenas prácticas de INTEGRADORES, y dar valor a los proyectos planteados basados en la calidad y las condiciones que un proyecto de integración requiere para llevarse a la práctica con todas las garantías de éxito.
- KNX España pretende ayudar al CLIENTE a entender mejor lo que un proyecto de integración requiere, facilitar la comprensión de lo que puede solicitar, esperar y obtener de su elección en KNX.
- KNX España pretende dar valor a los proyectos KNX bien planteados y realizados por INTEGRADORES comprometidos con los posicionamientos y recomendaciones realizados, en comparación con otras propuestas incompletas o de dudoso resultado final.

KNX España se encarga de la difusión en español, de todo lo que afecta al sistema KNX, siendo el portavoz autorizado por KNX Bruselas en España en todo lo referente al sistema domótico KNX como en facilitar su implantación a las características específicas del país.

#### **OBJETIVOS del posicionamiento**

#### **PARA LOS ASOCIADOS**

- Establecer un conjunto de recomendaciones y orientaciones, mínimas y aceptadas por todos, que aporten una cierta uniformidad que faciliten el trabajo de marketing e integración
- Conseguir una propuesta de mayor calidad, a ojos del potencial cliente, que si no se siguieran los documentos de posición
- Dar más valor a su trabajo a los ojos del potencial cliente





- Ofrecer un sello de calidad a los asociados que los distingan del resto, potenciando una imagen de marca distinguible, valorable por el mercado
- Potenciar sinergias entre KNX España y sus asociados para maximizar los beneficios individuales y conjuntos de ambas partes.

#### **PARA EL POTENCIAL CLIENTE**

- Entender mejor lo que KNX puede aportar
- Entender mejor lo que los asociados de KNX España aportan en contraposición de la competencia "pirata"
- Saber qué información aportar y que conceptos solicitar al integrador para la preparación de un presupuesto.
- Valorar mejor las propuestas y presupuestos.
- Saber distinguir entre propuestas de calidad y es resto, y las implicaciones de elegir unas u otras.
- Encontrar las garantías de calidad necesarias y obtener seguridad ante la posibilidad de incorporar domótica KNX en su proyecto.

#### PARA KNX España

- Penetrar mejor en el mercado potencial en la difusión de soluciones KNX
- DIFUNDIR, DIFUNDIR y conseguir llegar al cliente final que entienda y pueda valorar las propuestas como seguras, fiables y de calidad.
- Ser punto de referencia ineludible para cualquier cliente potencial en instalar domótica en sus proyectos
- Establecer una forma de plantear y ejecutar la integración KNX, como un estándar a ojos del mercado potencial, aumentado la sensación de calidad del proyecto final
- Ser más útil a los asociados
- Ofrecer más y mejores servicios de calidad a los asociados
- Aumentar el número de asociados a KNX España, siendo más y mejores que los que no están asociados

#### OBJETIVOS DEL PROGRAMA GARANTIA KNX ESPAÑA

- GARANTIZAR QUE KNX ES UN SISTEMA ABIERTO, LIBRE DE FABRICANTE E INTEGRADOR, con todas las garantías para CLIENTE, pero también para INTEGRADOR y KNX España.
- GARANTIZAR que en cualquier proyecto en KNX, una vez finalizado y ambas partes cumpliendo con sus obligaciones, el CLIENTE tiene derecho a disponer libremente de su completa documentación el proyecto.
- En caso que el CLIENTE disponga de su DOCUMENTACIÓN, el INTEGRADOR queda liberado de sus responsabilidades en la GARANTÍA FUNCIONAL del proyecto a partir de esa fecha.
- GARANTIZARLO SIN PERJUICIO DE NADIE
- CONSEGUIR UNA OPORTUNIDAD DE MEJORAR EL SISTEMA KNX y MEJORAR A KNX ESPAÑA





- Programa VOLUNTARIO para ASOCIADOS con sello de calidad
- ACEPTACIÓN de la normativa del programa de obligado cumplimiento
- GARANTIZAR la accesibilidad temporal a cualquiera de las partes a la documentación, ayudando a las partes a recuperar esta documentación ante cualquier incidencia.
  - O Cese de actividad del INTEGRADOR, o que la persona responsable de la INTEGRACIÓN cause baja.
  - En procesos de COMPRA/VENTA/ALQUILER de la propiedad con la instalación domótica KNX, facilitar la transmisión al nuevo CLIENTE.
  - Pérdida total o parcial de la documentación del proyecto, por cualquiera de las partes.

#### NORMATIVA PROGRAMA GARANTIA KNX España

- Las partes participan en el programa Garantía KNX España de forma voluntaria y aceptan la Normativa del Programa de Garantía KNX España.
- En ningún caso, KNX España podrá ser demandada por las partes o por terceros, puesto que no interviene ni puede acceder a la documentación entregada ni a los mensajes, ni puede ser responsable de autenticidad o verificación de los mensajes. Tampoco por algún fallo de seguridad o funcionamiento de la plataforma privada ofrecida.
- KNX España no se hace responsable de las posibles malas PRAXIS de las partes, o los incumplimientos de la normativa por las partes.
- En ningún caso KNX España entrará a valoración de la calidad del trabajo realizado, puesto que en ningún caso KNX España podrá acceder a la documentación subida a la plataforma, ni la explorará en caso de que una de las partes la haga llegar a KNX España por cualquier otro medio.





- En caso de solicitud de mediación por INTEGRADOR y CLIENTE, KNX España podrá acceder únicamente a los mensajes publicados, que serán la base sólida para poder fallar a la mediación.
- El fallo de la mediación será aceptado por las partes y de obligado cumplimiento por todos.
- Ante un desacuerdo en el contenido de un mensaje, la otra parte tiene la obligación de dejar constancia de ello con otro
  mensaje, puesto que la no respuesta dará veracidad al contenido de la primera parte.
- El INTEGRADOR acepta que después de completar los pagos pendientes, subirá a la plataforma la documentación y que el CLIENTE tiene derecho a poder descargar su documentación completa cuando él quiera. El INTEGRADOR se compromete a subir TODA la documentación requerida y que esta sea la última versión operativa y aceptada por el CLIENTE en la instalación.
- El CLIENTE se compromete a realizar los PAGOS comprometidos, que serán la aceptación de conformidad al trabajo realizado por el INTEGRADOR en cada fase, y que una vez completados, le darán derecho de propiedad sobre la instalación y la última documentación completa.
- Después de la descarga de la documentación por parte del CLIENTE, el INTEGRADOR queda liberado de responsabilidad de la GARANTIA FUNCIONAL del proyecto y solo será responsable de la GARANTIA LEGAL sobre los productos suministrados, detallados en factura, según establezca la legislación aplicable.
- En el proceso de MEDIACIÓN, las partes se comprometen a responder a las peticiones de KNX España, con celeridad y se comprometen a responder con veracidad y honestidad. Cualquier respuesta no veraz o deshonesta, puede permitir a KNX España fallar en su contra.
- Cualquier ampliación, reparación o modificación del proyecto original, requerirá un nuevo proyecto dentro del programa GARANTIA KNX España.
- Un proyecto dentro del PROGRAMA GARANTIA KNX España finaliza cuando ambas partes lo cierran explícitamente o en caso de no respuesta por la otra parte ante la notificación de FINALIZACIÓN por la primera parte.
- Documentación a entregar
  - Documento inicial para recabar información del cliente para elaborar el presupuesto
  - Presupuesto que recoja lo que verdaderamente incluye (materiales, configuración y parametrización, visualización, dirección de obra, puesta en marcha y, por supuesto, entrega de documentación ...)
  - Planos: de posición, de cableado y de conexionado
  - Listado de profesionales que intervienen en la integración con su email y teléfono (arquitecto, instalador eléctrico, de clima, ....)
  - Documento con el listado de material, elementos a controlar, funciones a implementar y lo que hará cada botonera (incluso con su serigrafía)
  - Otra documentación: Certificados CE, Fichas Técnicas, Manuales
  - Archivos ETS y de integración con otras tecnologías

#### INSTRUCCIONES PROGRAMA GARANTÍA KNX ESPAÑA

- Para poder utilizar el programa GARANTÍA KNX España, las partes deberán estar asociados a KNX España, INTEGRADOR como mínimo en categoría A4, y CLIENTE como mínimo en categoría A6, y aceptar la normativa y el contrato GARANTIA KNX España, que KNX España facilitará a las partes.
- Recibidos estos contratos firmados, KNX España dará de alta el proyecto y dará acceso a las partes, con la información facilitada, que no será verificada ni autenticada por KNX España.
- Cada una de las partes INTEGRADOR y CLIENTE, podrán entrar en el área privada GARANTIA KNX, con el mail facilitado y la contraseña generada por la propia área privada.
- Podrán encontrar las instrucciones, normativa, documentos de posición, recomendaciones, que podrán abrir y descargar.
- El objetivo es documentar todos los pasos del proyecto de integración, con información relevante para el proyecto, que ayude a poder realizar un seguimiento preciso de todos los pasos. Cuanta más información se suba, más precisa podrá ser la resolución de conflictos entre las partes, en caso de haberlos, pero también asegurará una correcta y fluida comunicación entre las partes, imprescindible para estar al corriente de la evolución del proyecto.
- A parte de notificar y detallar los ítems del proyecto, también es recomendable dar el OK o KO a los comentarios de la otra parte, pudiendo complementar, ampliar, corregir o mostrar disconformidad.









- Todos estos comentarios son imprescindibles para poder realizar un seguimiento completo y preciso de cada proyecto.
- No hay un mínimo ni un máximo de entradas. Cada parte actuará según quiera, pueda o crea conveniente.
- Cualquier comentario entrado podrá modificarse o eliminarse, hasta que la otra parte lo haya leído, momento en que quedará permanente. Cualquier nueva aportación, deberá ser a través de un nuevo comentario o explicación adicional.
- KNX España no podrá leer ninguna de las entradas. Solamente en el caso que ambas partes soliciten la mediación, KNX España tendrá acceso a lo escrito.
- KNX España solo tendrá en cuenta los comentarios escritos durante hasta la fecha. Puntualmente podrá solicitar aclaraciones adicionales a las partes.
- La documentación que se suba al área privada web generará 3 claves automáticamente a INTEGRADOR, CLIENTE y KNX
  España. Para poder descargar cualquier documentación se requerirán 2 de las 3 claves, en una situación normal, el
  INTEGRADOR facilitará su clave al CLIENTE.
- Solo en el caso de mediación de KNX España y resolución favorable al CLIENTE, KNX España entregará su clave, pero en ningún caso podrá acceder o descargar la documentación. La entrega de esta clave librará al INTEGRADOR de futuras responsabilidades en la garantía funcional del proyecto.





La Asociación KNX España es una asociación sin ánimo de lucro que aglutina a empresas y entidades, e incluso a personas individuales, que fabrican, distribuyen, integran, instalan o de cualquier otra forma promueven productos, soluciones y/o servicios basados en el estándar mundial KNX.

Los principales objetivos de la Asociación KNX España son:

- Difundir en el territorio nacional las ventajas y bondades del estándar KNX, mediante la participación en ferias, congresos y charlas, la publicación de newsletters y revistas propias, la inserción de artículos técnicos en los medios de comunicación especializados, y muchas otras actividades más.
- Fomentar el intercambio de información entre todos los Asociados, para que todos los agentes involucrados en el control y la automatización de viviendas y edificios pueden aprovecharse de la experiencia y los conocimientos de los demás Asociados.
- Defender los derechos de los Asociados ante terceros.

# ¡Aprovéchese de ser Asociado de KNX España!





Contáctenos

Asociación KNX España

Telf.: (+34) 934 050 725

Mail: info@knx.es

